



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA EN MATERIA DE (ARCHIVO).

En el Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas (10:00 hrs.) del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, estando reunidos en las oficinas que ocupa la **Unidad Administrativa de la Gubernatura**, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270, Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas”, Edificio 7, Nivel 2, los Ciudadanos: **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura; **Maestro Juan Carlos Bravo Agüero**, Subconsejero de Normativa y Consulta de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno del Estado de Oaxaca; **Ciudadana Fabiola Bautista Morales**, Jefa de Departamento de Control Presupuestal y Financieros adscrita a la Unidad Administrativa de la Gubernatura; **Licenciado en Contaduría Pública Nicolás Ruiz Pérez**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Unidad Administrativa de la Gubernatura; **Licenciada Emigdia Denisse Ramírez González**, Representante de la Unidad de Transparencia y el **Licenciado Alejandro López Audelo**, Jefe de Departamento de Auditoría “B2.2” de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley General de Archivos, vigente a la fecha, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.** -----
2. **Instalación Legal de la Sesión.** -----
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.** -----
4. **Presentación de dos nuevos integrantes en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura.** -----
5. **Clausura de la Sesión.** -----

La **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, da inicio a esta Primera Sesión Extraordinaria para la que fueron convocados los asistentes. -----

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. En uso de la voz, la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los mencionados en el preámbulo de la presente Sesión, quienes se acreditan con sus respectivos nombramientos, manifestando que existe “*Quórum Legal*” para la celebración de la presente Sesión. -----

2. Instalación Legal de la Sesión. Acto seguido, la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, manifiesta que en virtud de existir “*Quórum Legal*”, declara formalmente instalada esta Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, por lo que se somete a consideración de los presentes el “*Orden del Día*” para el cual fueron debidamente convocados. -----

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. La **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, da lectura al “*Orden del Día*”. -----

ORDEN DEL DÍA -----



- 1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. -----
- 2. Instalación Legal de la Sesión. -----
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- 4. Presentación de dos nuevos integrantes en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura. -----
- 5. Clausura de la Sesión. -----

-- Estos son los puntos que integran el "Orden del Día", por lo que, en votación económica solicito a los presentes levantar la mano en señal de afirmación, si están de acuerdo con dicho "Orden del Día", (todos los presentes levantan la mano); el "Orden del Día" ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes. Acto seguido se procede con el desahogo del "Orden del Día". -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

En uso de la voz, la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, señala que los puntos del uno al tres, han sido desahogados; por lo que se procede al siguiente punto del "Orden del Día". -----

4. Presentación de dos nuevos integrantes en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura. En este punto la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, señala que de conformidad con lo establecido en los Artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos y Artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, mediante oficio número CJALE/SNC/0078-02/2026 de fecha 16 de febrero de 2026, se designó a la **Licenciada Emigdia Denisse Ramírez González**, Representante de la Unidad de Transparencia en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, así mismo mediante oficio número SHTFP/OS/316/2026 de fecha 19 de febrero de 2026, se designó al **Licenciado Alejandro López Audelo**, Jefe de Departamento de Auditoría B2.2 de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública y representante del Órgano Interno de Control en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura. -----

- Una vez hecho lo anterior y estando presente la **Licenciada Emigdia Denisse Ramírez González**, Representante de la Unidad de Transparencia en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura y el **Licenciado Alejandro López Audelo**, Jefe de Departamento de Auditoría B2.2 de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública y representante del Órgano Interno de Control en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, en este acto la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, pregunta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura si existe alguna objeción legal fundada y motivada respecto a las designaciones de las Personas Servidoras Públicas antes mencionadas, en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, y habiendo contestado negativamente todos y cada uno de los asistentes, se continúa con la presente Sesión. -----

Visto lo antes asentado la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, procede a tomar la protesta de Ley a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura en los siguientes términos: **"¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte,**



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Representante de la Unidad de Transparencia del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura y de representante del Órgano Interno de Control en el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura que el Estado os ha conferido?". Respondiendo: "¡Sí, protestamos!", la Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, repuso: "Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado os lo demanden", con lo que queda instalado formalmente el Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura de la siguiente forma: - - - - -

DESIGNACIÓN EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE Y CARGO
Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura.	Unidad Administrativa de la Gubernatura.	L.C.P. Blanca Lidia Méndez Aragón. Jefa de la Unidad Administrativa de la Gubernatura.
Representante del Área Jurídica.	Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Mtro. Juan Carlos Bravo Agüero. Subconsejero de Normativa y Consulta de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno del Estado de Oaxaca.
Representante del Área de Planeación y/o Mejora Continua.	Unidad Administrativa de la Gubernatura.	C. Fabiola Bautista Morales. Jefa de Departamento de Control Presupuestal y Financieros de la Unidad Administrativa de la Gubernatura.
Representante del Área de Tecnologías de la Información.	Unidad Administrativa de la Gubernatura.	L.C.P. Nicolás Ruíz Pérez. Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad Administrativa de la Gubernatura.
Representante de la Unidad de Transparencia.	Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Lic. Emigdia Denisse Ramírez González. Representante de la Unidad de Transparencia.
Representante del Órgano Interno de Control.	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Lic. Alejandro López Audelo. Jefe de Departamento de Auditoría "B2.2", adscrito a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

En ese contexto la **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, los conmina a que asistan cuando sean convocados, haciéndoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho Grupo Interdisciplinario, se encuentran regidos por la siguiente Normatividad: - - - - -

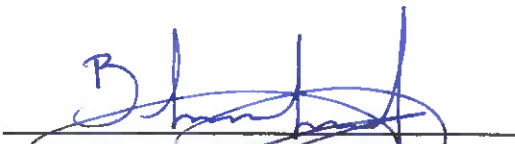
1. Ley General de Archivos; - - - - -
 2. Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; y - - - - -
- Demás normatividad aplicable; a lo que todos los integrantes del multicitado Grupo se dieron por enterados.- - - - -

La **Licenciada en Contaduría Pública Blanca Lidia Méndez Aragón**, Jefa de la Unidad Administrativa y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la Gubernatura, exhorta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario a actuar con estricto apego a las disposiciones legales, enfatizando la importancia de conducirse conforme a los principios de honradez,



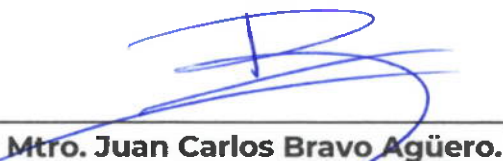
transparencia y anteponiendo los intereses de la sociedad e institución a los particulares. -
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, levantándose el acta respectiva, siendo las once horas con cinco minutos (11:05 hrs.) del día de su inicio, que consta de cuatro fojas útiles escritas por su lado anverso, firmando al calce y al margen, previa lectura y aprobación de la misma los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. -----

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA GUBERNATURA.



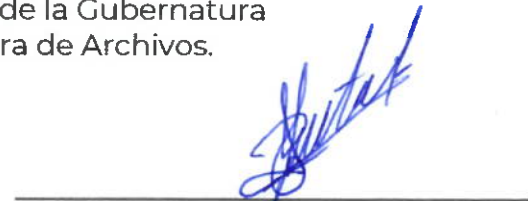
L.C.P. Blanca Lidia Méndez Aragón.

Jefa de la Unidad Administrativa de la Gubernatura
y Titular del Área Coordinadora de Archivos.



Mtro. Juan Carlos Bravo Agüero.

Subconsejero de Normativa y Consulta de la
Consejería Jurídica y Asistencia Legal del
Gobierno del Estado de Oaxaca y Representante
del Área Jurídica.



C. Fabiola Bautista Morales.

Jefa del Departamento de Control
Presupuestal y Financieros adscrita a la
Unidad Administrativa de la Gubernatura
y Representante del Área de Planeación
y/o Mejora Continua.



L.C.P. Nicolás Ruiz Pérez.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios Generales adscrito a la Unidad
Administrativa de la Gubernatura y
Representante del Área de Tecnologías de la
Información.



Lic. Emigdia Denisse Ramírez González.

Representante de la Unidad de
Transparencia.



Lic. Alejandro López Audelo.

Jefe de Departamento de Auditoría "B2.2" de la
Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
y Representante del Órgano Interno de Control.

Esta hoja de firmas, forma parte de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Gubernatura, llevada a cabo el día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis. -----